

**ELECCIONES GENERALES A DIPUTADOS NACIONALES
22 DE OCTUBRE DE 2017**

PROVINCIA DEL NEUQUEN

**MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO
- LISTA 151 -**

**PLATAFORMA PROGRAMÁTICA
DIPUTADOS NACIONALES**

MARCO GENERAL

Como el único partido provincial en la Republica Argentina, que se encuentra en ejercicio del poder político constituido, el Movimiento Popular Neuquino tiene una vez más la oportunidad de hacer valer su voz en el Congreso Nacional.

Por ello, confiamos a nuestros candidatos a Diputados Nacionales ser portadores de nuestro mensaje; principios y aspiraciones provinciales, en el marco de un País Federal; y es el compromiso de los Diputados Nacionales del Movimiento Popular Neuquino, como representantes políticos de la Provincia de Neuquén y a su servicio, la defensa de los de los derechos de los ciudadanos de nuestra Provincia y de aquellos intereses sociales que mejoren las condiciones de vida de nuestro pueblo en armonía con los altos intereses de nuestro País.

La base democrática del sistema, su fortalecimiento, el cumplimiento de los valores y principios de nuestra Constitución enmarcarán nuestra futura agenda legislativa con el fin de fortalecer nuestras instituciones municipales, provinciales y nacionales.

El accionar de nuestros Legisladores Nacionales estará orientado a alcanzar y fortalecer: la justicia social, la igualdad de oportunidad en el desarrollo de procesos sociales, culturales y económicos; el acceso equitativo a la salud, la educación, el conocimiento y el trabajo; la transparencia en el uso de los recursos públicos y la información; la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en su conjunto. En síntesis en promover y

proteger la dignidad de las personas como mandato central de nuestro sistema constitucional social y cultural.

Será el diálogo y la búsqueda de consensos la base en la relación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales y Municipales, y también con las organizaciones de la Sociedad Civil y representaciones sectoriales, conciliando intereses, propiciando el uso sustentable de los recursos naturales, y el esfuerzo de todos los sectores para el mejoramiento de la totalidad de los habitantes de nuestra Provincia. La economía debe ser instrumental a la realización de nuestros ciudadanos buscando alcanzar mayores niveles de inclusión y equidad social.

La tarea de los Legisladores Nacionales del Movimiento Popular Neuquino en su rol de representantes de la provincia, contempla no solo la labor parlamentaria específica que se reflejará en el trabajo en comisiones y la presentación de proyectos de ley, sino la impulsión de vínculos con el gobierno nacional para lograr la conjunción de esfuerzos, planes, programas y proyectos en beneficio de nuestros conciudadanos provinciales.

Identidad partidaria

El M.P.N. fundado en 1961, reivindica sus aportaciones históricas y presentes a la construcción de la democracia y reafirma su compromiso de contribuir a consolidarla y mejorar su calidad en beneficio de toda la ciudadanía. Su base de sustentación es la identidad local en una dimensión federal de articulación interinstitucional a fin de lograr el desarrollo equitativo de la ciudadanía toda.

El MPN ha sido y es protagonista de la vida política de la Provincia del Neuquén a través de sus diversas gestiones de gobierno. Durante las mismas se transformaron las condiciones sociales, económicas y la calidad de vida de la población, volcando los mayores esfuerzos hacia los sectores más vulnerables. Como resultado de ello se logró cambiar el perfil de provincia marginal a otra que muestra con orgullo los mejores indicadores sociales y económicos del país y que continúa generando aportes de gran importancia a la vida nacional.

Asumimos la responsabilidad que nos corresponde para continuar con ese proceso de desarrollo humano, social, cultural y del bienestar económico en el marco de una construcción política basada en una visión compartida y fortalecida por el trabajo conjunto.

Bases y principios programáticos para la futura actividad en el Congreso de la Nación

Aspiramos a consolidar una sociedad sin privilegios en la que la libertad, el bienestar general, el respeto a la diversidad de estilos, ideas y creencias, la igualdad de oportunidades de nuestros ciudadanos sea una realidad. Para ello necesitamos leyes que promuevan y aseguren la dignidad de las personas tanto en sus planos individuales como sociales.

Reafirmamos nuestra vocación federalista de origen, de integración regional y nacional en un marco social de desarrollo de la diversidad cultural. El M.P.N. es un partido que emerge históricamente para convertirse en la voz firme en la defensa de las auténticas necesidades de la población local, participando de la vida política municipal, provincial y nacional en un marco de profundización de la democracia y de horizontalización en el ejercicio del gobierno.

Velaremos por el cumplimiento de los derechos constitucionales de los pueblos originarios.

Comprometeremos las acciones tendientes a la defensa, promoción y protección de las familias, preservando los derechos de los padres y muy especialmente de la mujer, los niños y los adolescentes, los ancianos y las personas con capacidades diferentes, promoviendo la solidaridad y la equidad.

La desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres afecta a toda la sociedad, esta brecha dificulta el desarrollo pleno de la ciudadanía. La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es uno de los propósitos centrales para lograr una sociedad equitativa, justa y libre de discriminación.

Reafirmaremos al trabajador como uno de los sujetos preferidos por el sistema constitucional argentino. El trabajo hace a la dignidad de las personas, y jamás puede ser puesto al servicio de una mirada estrictamente mercantilista o de las necesidades coyunturales de los factores de poder. En tal entendimiento impulsaremos acciones para generar trabajo genuino, incentivando también a las organizaciones intermedias a participar en las soluciones. Asimismo, reivindicamos el rol que en representación de

los trabajadores les cabe a las asociaciones gremiales libre y democráticamente constituidas.

Sostendremos que el desarrollo solidario de nuestra comunidad es el objetivo que ha de perseguir cualquier tipo de leyes que regulen a los mercados y la economía. La economía debe estar al servicio de todos los habitantes, las actividades económicas, por su naturaleza, deben propender a la eficiencia en el mercado, pero desde la perspectiva del desarrollo individual y social de nuestros ciudadanos.

Resguardaremos las riquezas naturales de nuestros municipios, la Provincia y las de la Nación. Preservaremos el medio ambiente de las múltiples amenazas que hoy existen, en la comprensión de que la responsabilidad de conservar este auténtico bien colectivo debe ser de toda la comunidad pero que es especialmente importante el accionar del Estado. El marco normativo de los recursos naturales debe responder a los principios constitucionales en la materia bajo la idea de la prevención y la remediación. Debemos pensar en ellos como una bien a resguardar y proteger comola principal riqueza de nuestras futuras generaciones.

La justicia es un valor superior del modelo de convivencia social que nos hemos dado los argentinos. Todos los poderes del Estado y no tan sólo el poder judicial, dentro del ámbito de sus competencias deben desarrollar hasta el máximo posible sus funciones con la finalidad de disminuir los niveles de injusticia que atraviesa nuestro pueblo. Seremos amplios y reflexivos al tiempo de adoptar medidas que impacten en tal valor supremo constitucional.

NUESTRAS IDEAS FUERZAS

Consolidar consensos

Propiciar los acuerdos y las decisiones que permitan disminuir desigualdades sociales. Se trata de construir acuerdos y consensos en beneficio del interés general y que permitan avanzar en los temas importantes.

Fortalecer el federalismo y la cohesión nacional

Un federalismo basado en el ejercicio pleno de la autonomía estatal tanto provincial como municipal; un federalismo que reduzca las desigualdades y disparidades entre las regiones, y promueva el desarrollo regional y la cohesión nacional. Se deberá alcanzar

un equilibrio en el cual el Estado Nacional, el conjunto de las provincias y los municipios se complementen, no dupliquen tareas y se respeten los roles y competencias mutuas. Así mismo la distribución de los recursos deberá estar acorde con las competencias de cada uno de los niveles.

Nuestros próceres, desde el comienzo de nuestra historia, visualizaron que nuestra Nación requería una decisión unificada (confederal o república), pero con autonomía en sus partes (provincias); con un completo sentido federal, de federar, unir, pero con crecientes autonomías que en inteligente gestión modernizadora fueran creciendo de acuerdo a las potencialidades de cada espacio.

La verdadera identidad de un federalismo genuino se expresa en una relación armónica, estratégica y de consenso entre los estados provinciales y el Estado nacional, recordando que el Estado Nacional, es un Poder Delegado, no una Autoridad en si mismo, teniendo como objetivos, políticas de estado compartidas. Sin que esto represente una antinomia Nación - Provincias se deberán rever las facultades delegadas por las provincias al Estado Nacional y asumir plenamente las facultades no delegadas donde la distribución de los recursos debe estar acorde con las competencias de cada uno de los niveles de gobierno.

Fortalecer el valor constitucional de justicia

Nuestro compromiso parte de la idea de defender la independencia e imparcialidad de los jueces quienes integran uno de los poderes del Estado. Toda medida legislativa vinculada a diversos poderes del Estado deberá siempre proteger las competencias de cada uno de los poderes con la idea de promover y proteger la dignidad de las personas como centralidad de nuestro sistema de gobierno.

Priorizar el crecimiento con equidad

Reducir las desigualdades sociales y la pobreza para mejorar la calidad de vida de todos los neuquinos. Para ello, la protección y fomento de la producción, trabajo y empleo resultan fundamentales, así como generar las bases que promuevan un acceso equitativo y transparente.

El rol de la mujer es fundamental en el objetivo de lograr una sociedad con mayor justicia social y equidad, debiendo promoverse activamente su rol tanto en los espacios institucionales como en los ámbitos privados.

Fortalecer el desarrollo sostenible

Uno de los ejes fundamentales es la diversificación de la actividad productiva, para ello es necesario proteger y maximizar la producción agrícola, pecuaria y forestal, como base para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto es tan importante para que los productores rurales vivan mejor como para asegurar los alimentos de calidad, siempre en el marco del cuidado del medio ambiente.

Otro de los ejes, es el desarrollo de la industria turística, la cual representa una importante oportunidad inmejorable para el despegue económico de nuestro país; para lo cual debemos asumir definitivamente que la misma es una verdadera opción a igual o superior nivel que las demás actividades económicas que se desarrollan en su territorio y en este sentido, Neuquén puede y debe, liderar este segmento de la matriz productiva Argentina.

También, proponemos nuevos y eficaces instrumentos para garantizar el acceso universal a los derechos sociales como base para revertir la exclusión social. Entre ellos pueden destacarse los tendientes a promover sostenidamente el desarrollo tales como los programas de microcréditos a tasas sociales, capital de riesgo y seguros.

Energía: gas, petróleo, electricidad y nuevas tecnologías-

Neuquén es la mayor productora nacional de energía, generando el 50 % del gas, 25 % del petróleo y 25 % de la electricidad; y el incipiente desarrollo que ha liderado nuestra provincia en materia de recursos hidrocarbúricos no convencionales la han colocado como el destino de las inversiones más importante para nuestro país.

Hoy contamos con recursos de nivel mundial, principalmente en lo que se refiere al gas y contamos con los únicos yacimientos de shaleoil y shale gas masivos del mundo, fuera de América del Norte, lo que representa no solo una oportunidad única para nuestra provincia, sino también para el desarrollo de la industria nacional basado en el combustible fósil más limpio, lo que permite reemplazar no solo a otras fuentes de energía que actualmente importamos, sino también a otras que son más contaminantes; mejorando la calidad del medio ambiente.

Neuquén es sin duda la usina energética del país, es por ello imprescindible para nuestros legisladores participar activamente en todo cuanto se trate a fin de alcanzar en el menor tiempo posible el autoabastecimiento de gas y petróleo, en la generación de nuevos puestos de trabajo orientados a la actividad principal así como en la obtención

de recursos para la diversificación de la economía neuquina. También se hará hincapié en las normativas que fomenten el desarrollo de las energías eólica, fotovoltaica y geotérmica y la instalación de nuevas represas hidroeléctricas.

Sociedad del conocimiento

Existe una muy estrecha relación entre desarrollo científico y tecnológico y desarrollo sociopolítico. La inserción exitosa en la economía internacional, la sustentabilidad ambiental del desarrollo, la optimización de las políticas sociales dirigidas a superar la pobreza, la mejora y la calidad de la educación y la salud, etc., son solo algunos de los ejemplos en los que es impensable un avance razonable que no se funde y acompañe las actividades de investigación y desarrollo. No se trata tanto de los aportes que se hacen en campos definidos del conocimiento sino de propiciar una ciudadanía más abierta al conocimiento y mejor preparada para aprovecharlo.

Promover la cultura

La cultura es parte inherente de la calidad de vida de los ciudadanos y un valor insustituible de la democracia y de la ciudadanía plena, por ello es necesario fortalecer a la cultura como factor de identidad, como promotor de cohesión social y base de elevación de la calidad de la democracia, generando un acceso equitativo a la misma.

Atención a la juventud

El futuro de la Provincia se fundamenta en la existencia de una población joven a la cual le brindaremos todas las posibilidades de acceso a la educación, salud, opciones recreativas y empleo digno, así como una formación democrática y ciudadana que les permita insertarse en los ámbitos públicos o privados con responsabilidad y solidaridad.

Atención a los sectores vulnerables

La sociedad se compone en base a reconocerse diversa, expresada en distintas dimensiones sociales, culturales, económicas, de creencias entre otras. La tarea legislativa debe reconocer como punto de partida esta diversidad social y cultural a fin de nivelar esas desigualdades.

La atención prioritaria en la agenda legislativa será fortalecer las acciones positivas legislativas vinculadas a la inserción plena de los sectores con discapacidad, menores, y población en riesgo.

Medio ambiente, biodiversidad y biotecnología

La existencia de vida sobre la tierra depende del cuidado del medio ambiente siendo fundamental la tutela efectiva que el Estado ejerza para garantizar una política ambiental sustentable que permita el desarrollo y la protección del medio ambiente.

Existe también una toma de conciencia a nivel mundial, regional y local sobre la necesidad de conservar la diversidad biológica y emplearla en forma sostenible. Latinoamérica y el Caribe tienen soberanía sobre más de la mitad de la diversidad biológica del mundo y la identificación y evaluación de la misma permite el desarrollo de áreas estratégicas como la biotecnología, la biomedicina, la ingeniería, la ciencias de la computación, la educación y la industria. Por ello desde el Congreso de la Nación velaremos por el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica necesaria para la prospección, aprovechamiento y protección de los recursos naturales, adecuando los marcos normativos a los adelantos científicos, la evolución del derecho internacional y los cambios políticos.

Infraestructura y vivienda

El crecimiento permanente de nuestra Provincia, requiere cada día, mayores niveles de inversión en rutas, caminos, viviendas, hospitales, aeropuertos, redes de energía eléctrica, comunicaciones, etc. Sin esta infraestructura es imposible pensar en un desarrollo armónico, integrado y sostenido.

Promoveremos la concreción de obras de infraestructura y viviendas que contemplen la problemática de las provincias patagónicas con el esfuerzo mancomunado de Nación, Provincia y Municipios.

Nuestro lugar en el Congreso, será la oportunidad permanente para instar la concreción de obras de infraestructura en nuestra Provincia, coadyuvando con la intensa acción que sobre el particular desarrolla el Gobierno del Movimiento Popular Neuquino.